problema (véase grupo de Estructura Urbana) se concluye que la hipótesis se ha confirmado y que de suceder lo mismo en futuros barrios analizados habrá que pensar en abandonar el criterio estructuralista.

La explicación anterior va encaminada a introducir la lista de nuestras preguntas e hipótesis que se entremezclan en las páginas que siguen. No todos los temas enunciados han podido ser aclarados; por el contrario, otras preguntas e hipótesis han ido surgiendo a lo largo del trabajo.

He aquí algunas de las hipótesis y preguntas que nos habíamos planteado al principio:

ESTRUCTURA URBANA

"¿Existe un barrio funcionando como un todo homogéneo?"
"¿Es posible la creación de un barrio como totalidad autárquica independiente de la ciudad?"
"¿Cómo se relacionan las parcelas entre sí?"
"¿Qué relación tienen las parcelas entre sí y por qué?"
"¿Hasta qué punto el concepto de unidad de vecindad tiene vigencia en las parcelas?"
"¿Qué uso de las diferentes parcelas hacen los residentes en el barrio?"
"¿Cuál es la parcela más estimada por los residentes?"
"¿Por qué causas?"
"¿Qué grado de satisfacción existe entre los residentes?"
"¿Cuáles son los criterios conducentes a la satisfacción de la vida urbana en los nuevos barrios?"
"¿Qué diferencias reales existen entre la vida urbana de barrio y la vida urbana de la Gran Ciudad?"
"¿Qué puede superar la unifuncionalidad de los barrios nuevos?"

DOTACIONES

"¿Cuáles se hallan satisfechas y cuáles no?"
"¿Por qué?"
"¿Qué orden de importancia dan los residentes a las dotaciones?"
"¿Por qué muchas de ellas las resuelve la iniciativa privada y no la pública?"
"¿Qué diferencias existen entre las dotaciones en los barrios continuos de las grandes ciudades (si existen) y las dotaciones en los barrios periféricos?"
"¿Qué porcentaje del espacio desocupado por las dotaciones en este caso concreto es suficiente y es insuficiente?"
"¿Hasta qué punto los servicios comunitarios y los espacios urbanos pueden ser considerados como prolongación de la vivienda y construidos simultáneamente?"

FINANCIACION

"¿Cuáles son los mecanismos de orientación de las inversiones hacia los barios periféricos?"
"¿Qué proporción de las inversiones son dedicadas a urbanismo?"
"¿Qué proporción se dedica a vivienda y qué proporción a dotaciones?"

VIDA COMERCIAL

"¿Qué gastos lleva consigo la gestión de un barrio?"
"¿Qué gastos lleva consigo el mantenimiento y mejora del barrio?"
"¿Qué proporción existe entre estos gastos del barrio y los gastos de la ciudad global (calculado por habitante)?"

CONEXIONES CON LA CIUDAD

"¿Cómo se integra el barrio a la ciudad?"
"¿Qué relación hay entre las zonas industriales y las residenciales?"
"¿Hasta qué punto la zonificación de los Planes Generales de Ordenación Urbana es operativa?"
"¿Qué emigraciones pendulares cotidianas genera al barrio?"
"¿Qué grado de autonomía tiene el barrio con respecto a la ciudad global en cuanto al comercio, gestiones administrativas, funciones lúdicas?"
"¿Qué problemas de tráfico se generarán?"

Todas estas preguntas y otras muchas más son temas que se desconocen.

Un barrio, por gran cantidad de habitantes que tenga, si es únicamente dormitorio, pone en peligro la vida urbana de la ciudad global y en ningún caso puede llegar a generar en su interior la diversidad imprescindible a la vida urbana.

Otro aspecto de gran importancia viene constituido por un análisis de la significación, funcionamiento y eficacia real de la Obra Sindical del Hogar comparado con los promotores privados. Este estudio nos puede dar un cierto conocimiento de las posibles actuaciones en lo referente a vivienda y urbanismo por parte de Organismos Estatales. Todos los anteriores objetivos justifican el esfuerzo de investigación del tema que nos ocupa. Es imposible transformar la realidad sin comprendarla previamente.

9 EL BARRIO: DESCRIPCION

Con la descripción del Gran San Blas que hacemos a continuación, tratamos de poner al lector en condiciones de poder seguir sin dificultades todo lo que vamos a exponer después en el cuerpo del trabajo, facilitándole un sistema claro de referencias que le sitúe en cada momento en los lugares a los que vayamos refiriéndonos. Se trata, pues, de lograr que el lector pueda localizar inmediatamente en cada caso todas las alusiones y también de que pueda formarse una imagen visual del marco físico donde se desarrolla nuestra investigación, o bien en caso de que este marco no le sea desconocido, actualizar la imagen y las vivencias personales que tenga de él.

Para ello nuestra descripción deberá mantenerse dentro de una tónica de objetividad, sin dar paso abierto a juicios de valor, propios de la crítica. Pero con objeto de que dicha descripción no sea excesivamente fría, y para que la imagen total y la caracterización de las diversas partes surja con más facilidad, recurriremos no sólo a la simple exposición de la realidad visible, sino también a una selección subjetiva de notas dominantes en cada caso, y a su puesta de manifiesto, con mayor o menor énfasis, apoyándonos por otra parte en las ideas que han presidido la creación de cada subconjunto, a través del examen de los proyectos que se hicieron en su día y de las memorias que redactaron los autores.

El Gran San Blas nació en 1958, como consecuencia del Plan de Urgencia Social de Madrid. El Ministerio de la Vivienda encarga a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, en junio de aquel año,

PLANTA DEL BARRIO GRAN SAN BLAS, CON LA SEÑALIZACION DE LAS LLAMADAS "PARCELAS".

la realización de 20.000 viviendas, de las cuales un importante número podría ser construido sobre unos terrenos urbanizados por la Comisaría de Urbanismo de Madrid, al sureste de la ciudad, en el barrio de San Blas, relacionados fundamentalmente con ella a través de la calle de Hermanos García Noblejas, que sigue el trazado del segundo tramo que para la Ciudad Lineal había dejado previsto Arturo Soria. Cerca del lugar existían ya actuaciones menores tanto oficiales como privadas.

Como es sabido, la Comisaría de Urbanismo de Madrid se había orientado desde 1954, bajo la jefatura de Julián Laguna, hacia la creación de conjuntos de viviendas económicas en la periferia de la ciudad, en colaboración con el Instituto de la Vivienda.

Las actuaciones de la Comisaría se habían concretado fundamentalmente en la fórmula de los "poblados dirigidos", muchos de ellos con su etapa previa en el correspondiente "poblado de absorción", teóricamente provisional, según una política destinada a acabar con el chabolismo, mediante la creación de estas pequeñas unidades nuevas, marginales y alejadas.

Con el Plan de Urgencia Social es el propio Ministerio, creado en 1957, el que respalda esta política anterior de la Comisaría.

La operación del Gran San Blas, con sus 7.484 viviendas, se inscribe dentro de esta actividad.

Los terrenos a que antes nos hemos referido fueron vendidos directamente por la Comisaría a la Obra Sindical. Formaban parte de un amplio sector descompuesto en unidades menores por una red viaria bien adaptada a la topografía, pero carente de toda intención de mayor alcance. En un punto central, una plaza alargada, con dos platillos, regula la unión de varias vías.

De esas unidades menores, que oficialmente fueron denominadas "parcelas" y así siguen llamándose corrientemente, incluso por los habitantes del barrio, se asignaron a la Obra Sindical del Hogar las cinco designadas por las letras CC, D, E, F y G, de las cuales la primera, de 32.570 metros cuadrados, está destinada a la construcción del "Centro Cívico", y las restantes, de 80.957, 92.790, 169.583, y 130.650 metros cuadrados, respectivamente, acogen un total de 7.484 viviendas. En el gráfico que presentamos pueden identificarse las "parcelas" a que nos referimos, mas la H y el conjunto llamado San Blas 2, incorporados más tarde, y a las que luego nos referimos también, pues todo ello forma el marco general sobre el que se desarrolla nuestra investigación.

La parcela central, la CC, está iniciando el desarrollo "Centro Cívico", para el que está reservada. Hasta ahora sólo se ha edificado en ella el edificio de piedra blanca de la Casa Sindical, cuya arquitectura forma violento contraste con la del resto del barrio. La Telefónica, y están en obras unas galerías de alimentación.

Vamos a ocuparnos ahora de las parcelas D, E, F y G, que fueron objeto del primer encargo, y para cuyo proyecto se designaron tres equipos de arquitectos.

Las parcelas D y E fueron asignadas al equipo dirigido por Rafael Aburto, que trabajó con Eusebio Calonge en la D (1.085 viviendas), y con Antonio Roca, José M.ª Argote y Joaquín Núñez Mera, en la E (1.648 viviendas). De la parcela F (1.968 viviendas) se encargó el equipo presidido por Manuel Barbero, e integrado por Rafael de la Joya, Vicente Benlloch y Francisco Riestra; Luis Gutiérrez Soto dirigió el equipo que proyectó la parcela G (1.500 viviendas), compuesto por Julio Cano Lasso, José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún.

Cada uno de estos equipos trabajó con total independencia, y no hubo coordinación entre ellos ni planteamiento unitario del conjunto, salvo una reunión entre los de la G y la F. Si el Gran San Blas es una unidad concebida marginalmente a la ciudad, con una buscada independencia, cada una de las unidades que la componen parecen concebidas también con independencia entre sí. Sólo la relación común con el previsto "Centro Cívico y Deportivo", parece que bastaba en la concepción general para garantizar la formación de un núcleo coherente.

Esta independencia se manifiesta en la falta de nexos claros entre las diversas parcelas. El conjunto aparece así compuesto como por piezas insolidarias y desarticuladas. También se refleja, aunque esto puede ser más bien positivo, en la diversidad con que los tres equipos han resuelto los aspectos del diseño urbano y ambiental, e incluso la propia arquitectura. Esta aparece decisivamente condicionada por unos bajísimos módulos económicos que, como en el caso de los "poblados dirigidos", incitan al proyectista al ejercicio ingenioso en la resolución de las distribuciones interiores de vivienda y en la búsqueda, por medios rudimentarios, de unos valores plásticos que rompan la monotonía utilitaria de los alzados.

La arquitectura española de la época en que nacieron estos proyectos estaba marcada, como es sabido, por la oposición entre el tradicionalismo y la defensa de valores nacionales, por un lado, y la incipiente apertura al racionalismo y a los movimientos internacionales por parte de algunos grupos jóvenes que trataban de enlazar con la evolución que había cortado la guerra civil.

De los tres conjuntos que comentamos, el creado por el grupo de Aburto se sitúa en la primera de aquellas actitudes.

Enfocado el tema como un poblado para inmigrantes de procedencia rural y nunca entendido como una pieza integrada al resto de la ciudad, el tradicionalismo tiende a lo aldeano. Por eso la reivindicación que este equipo hace de la calle tradicional no es válida, por referirse a la calle de la aldea, no al ámbito urbano por excelencia. En la memoria de presentación del proyecto decía Aburto: "Volviendo a la calle tradicional se consigue un ambiente recogido, totalmente opuesto al logrado con los trazados de tipo extranjero, muy poco adaptados a nuestro paisaje del Centro y Sur." (Revista HOGAR Y ARQUITECTURA, núms. mayo-junio, julio-agosto 1959.) Y más tarde explica que la calle favorece la convivencia "necesaria para la mentalidad española" y "facilita la comunicación rápida entre vecinos sin teléfono. Por medio de "una voz" se anuncian las visitas, el pregonero, cartero, la alarma y la mercancía. Y este tono de evidente exaltación rural tiene su traducción plástica en un deseo de pintorequismo y variación: "El ambiente se completa con el empeño de cambiar constantemente de perspectiva para el peatón que deambula por el interior del poblado." En cuanto a las molestias que pueda originar el tráfico, basta para alejarlo con la utilización de "obstáculos racionales, como escalones y cunetas".

Dentro de esta concepción la edificación de las parcelas D y E está ordenada en un juego ortogonal, adaptado a las direcciones NO.-SE. y SO.-NE., que venían definidas por tres de las calles fundamentales de la urbanización general. Concretamente la calle Amposta, que separa las dos parcelas (véase gráfico), parece haber desempeñado un papel importante como condicionante de estas direcciones, aunque luego se justifique la orientación de los bloques en relación con el soleamiento.

El tipo de bloque utilizado es siempre el de doble crujía, si bien hay dos formas de tratamiento. Unos, sueltos, a veces de gran longitud, orientados en su mayor parte con una fachada al Sur-Sureste que Aburto considera la mejor orientación para Madrid, y otros formando parejas, dejando entre cada dos una estrecha calle corta que sigue la dirección perpendicular a la anteriormente citada. Los bloques varían en altura entre dos y cinco plantas, predominando los de tres y cuatro. Como rasgo curioso y característico de este conjunto, hay que resaltar los largos bloques perimetrales que actúan como cerramiento o barrera y que al mismo tiempo que limitan visualmente el espacio interior ocultan este mismo espacio al que ve el poblado desde fuera. En algún caso estos bloques determinan la aparición de una tímida "calle de una sola acera". (Véase nuestro estudio sobre la "calle de una sola acera" en el número de la Revista ARQUITECTURA dedicado a la Ampliación del Barrio de la Concepción.)

En cuanto al aspecto arquitectónico, hay que señalar lo patente que queda la limitación de medios con que se ha construido todo, alternando el ladrillo visto y los enfoscados encalados, así como la falta de atractivo que tienen en la realidad, aunque puedan hacer bien en proyectos, esos alzados enfoscados, en edificios de cuatro plantas o más (ya no es la escala del pueblo), cuyos únicos elementos de composición son los huecos.

Finalmente digamos que el proyecto preveía la "dispersión estratégica" del comercio por todo el poblado, por lo que las plazas que aparecen en las parcelas D y E no tienen un carácter demasiado diferente del resto del poblado, aunque morfológicamente se haya intentado singularizarlas ligeramente. La impresión de modestia y el deterioro precoz presiden la imagen que el visitante recibe de este fragmento del Gran San Blas, unido ello a una cierta sensación de confusión, al no existir elementos verdaderamente singulares que permitan la formación de una imagen clara y las referencias orientativas necesarias. Casi nada más que los elementos periféricos ayudan a esta labor, especialmente esa "calle de una sola acera" que bordea el barrio por su costado NE. y la calle de Amposta, donde puede percibirse directamente un carácter comercial y animado que la singulariza decididamente.

Tanto la "calle de una sola acera" como la calle Amposta, al extraverter la vida y la animación hacia el exterior de las unidades,

contradicen en cierto modo la opuesta intención del proyecto de interiorizarla, limitarla y confinarla en los pequeños espacios interiores mediante la creación de las barreras espaciales que son los bloques periféricos largos.

También debe constatar nuestra descripción la existencia de grandes espacios vacíos en las partes de las parcelas que dan hacia el interior del Gran San Blas y que el proyecto reservaba a usos colectivos. Las escuelas han sido edificadas en una posición diferente a la del proyecto y cubriendo menos superficies. Las grandes superficies vacías y yermas contribuyen a hacer poco grata la impresión general de las parcelas D y E.

Pasemos ahora a la parcela F.

Si el proyecto del grupo de Aburto representa en cierto modo una reivindicación y readaptación tradicionalista, el realizado por Barbero y su equipo puede ponerse, por el contrario, como representante de aquella oposición racionalista y "moderna" a que aludimos.

En este proyecto ya no se habla de "poblado", sino de "unidad vecinal", y de este concepto teórico se hace en la memoria de presentación del proyecto (núms. citados de HOGAR Y ARQUITECTURA. Memoria redactada por Barbero) una breve exposición apologética y se subordina a él la intención general. Se ve en esa Memoria que la intención del autor está dentro de la más característica ortodoxa del planeamiento racionalista, con una carga idealista e ilusoria que hoy sorprende. Parece interesante insistir en la concepción de este proyecto, porque lo realizado responde muy exactamente a las premisas fijadas como programa teórico. Por ello tomamos algunas afirmaciones de Barbero, que nos parecen casi antológicas:

"Se ha procurado armonizar la vida de la unidad mirando hacia dentro, hacia el parque vecinal, donde se sitúan las escuelas, hacia la iglesia, hacia el Centro comercial, fomentando la vida de relación dentro de la unidad vecinal. Las vías perimetrales no se consideran más que como vías de tráfico, para la relación con unidades vecinas y con el resto de la ciudad, en definitiva. No son algo agradable hacia lo que hay que abrirse. Es el enemigo del que hay que huir. Es el tráfico del que hay que aislarse. Es el dominio de la máquina. El núcleo interior debe ser del dominio del hombre "para sus necesidades religiosas, sociales, de expansión o descanso"... "El niño de corta edad será atendido en guarderías al efecto, y cuando no sea así podrá ser vigilado en sus juegos al aire libre, lejos de la circulación rodada, por la madre desde la ventana del hogar. El rapaz algo mayor tendrá su lugar de expansión y educación en las escuelas y parques escolares del interior. El adulto que sufre durante la jornada de trabajo en la ciudad una tensión nerviosa continua, agobiante y llena de inhibiciones, encontrará un lugar tranquilo e íntimo en contacto con la naturaleza."

La fidelidad a la ortodoxia racionalista queda tal vez aún más patente en estas nuevas precisiones: "Se ha procurado agrupar las zonas libres para conseguir un parque interior, núcleo de la unidad vecinal"... "Todo ello se encaja dentro de una trama viaria en que se ha procurado la máxima diferencia entre el peatón y la circulación rodada. Se pretende que el muchacho, para ir a la escuela, no atraviese una sola calle. Lo mismo el ama de casa para sus compras elementales. Las vías de tráfico terminarán siempre en fondo de saco, a fin de evitar los cruces de vías de tráfico rodado con las de peatones."

Pero no es necesario seguir insistiendo en el planteamiento teórico a través de las afirmaciones del autor. La observación directa de la "parcela" en su estado actual completará la caracterización inicial que hemos avanzado, al mismo tiempo que nos manifestará algunas importantes contradicciones.

Si recorremos esta parcela, observaremos la sistemática ordenación de la edificación en formaciones de bloques paralelos, equidistantes, orientados en unas zonas con sus fachadas al N. y S. y en otras al E. y O., exactamente de acuerdo con las direcciones de los puntos cardinales, que forman así un sistema de ejes cartesianos que regula toda la composición de la unidad, haciéndola en este caso independiente de las direcciones de las vías periféricas.

La ortodoxia racionalista invocaba invariablemente, para justificar el paralelismo sistemático, razones de orden fisiológico, especialmente en función del soleamiento, de modo que una vez establecida la orientación óptima debería ser ésta la de todas las edificaciones. Sin embargo, a estas alturas es bien conocida la importancia que realmente tenía en estas ordenaciones sistemáticas la servidumbre a una nueva plástica falsamente rigorista. También en estas concesiones es fiel la parcela F a la forma de hacer racionalismo más allá de nuestras fronteras.

Incluye esta parcela un pequeño conjunto de viviendas unifamiliares de una sola planta, que proporciona variedad al conjunto, si bien no puede decirse que el resultado sea muy feliz.

Finalmente no podía faltar el centro comercial de la unidad vecinal, un espacio segregado y diferenciado, específicamente concebido, para su uso libre de tráfico rodado, dentro del concepto de "corazón de la ciudad" de los C.I.A.M. Dice Barbero: "Se ha establecido una zona formada por tres plazas como núcleos principales para el desarrollo de la vida de relación, donde se establecerán todos los locales públicos y comerciales. Estas plazas están destinadas únicamente a la circulación de peatones."

Para conseguir estos espacios, diferentes, acotados, la edificación se hace envolvente. Aquí ya no podía utilizarse el paralelismo sistemático. Los edificios que configuran estas plazas como espacios de planta cuadrada se ciñen también a los ejes N.-S. y E.-O. de toda la composición.

Aunque no tratamos de hacer una valoración crítica, sino simplemente descriptiva, no podemos evitar señalar que el conjunto de estas tres plazas, evidentemente mimado por Barbero, con su pavimentación extensa, su jardinería y ornamentación, sus pasos cubiertos y sus porches comerciales, se nos aparece como algo muy superior en concepción al resto de la parcela, y desde el punto de vista ambiental y de diseño, como uno de los lugares más conseguidos de todo el Gran San Blas, comparable con algunos logros de los poblados dirigidos. La observación constata también su mayor animación, aunque esto habrá de ser luego analizado en el trabajo de investigación.

Para terminar con la parcela F consignemos que, de acuerdo con la concepción urbanística, también la edificación se ha puesto a tono. Los bloques se rematan sin cornisas ni aleros, cubiertos por terrazas planas, al servicio de una plástica que, como es sabido, proscribía prácticamente el empleo de la cubierta inclinada.

Después de examinar las parcelas D, E y F se nos aparece la G como la más libre de carga ideológica, como la más directamente salida de criterios adoptados simplemente sobre una base realista de sentido común, respaldada en una gran capacidad del equipo para profundizar de manera original en la solución de la vivienda y el diseño urbano.

Esta carencia de ideología y un cierto carácter pragmático quedan patentes en la memoria, pobre de ideas, redactada por Gutiérrez Soto para exponer el proyecto. Tomamos de ella el siguiente párrafo:

"Estas tres premisas, orientación, adaptación a las curvas de nivel y máxima amplitud entre viviendas, han sido el punto de partida de la disposición adoptada; es decir, se ha seguido a rajatabla un sistema, pero no se ha colocado alegre e impensadamente nada con el criterio de "que me hace bien"; no soy partidario de las urbanizaciones trazadas un poco a voleo, sin tener en cuenta las orientaciones y la disposición del terreno; creo que todo debe obedecer a una idea (que puede estar equivocada) y unas exigencias marcadas previamente; de esta manera se logrará un sistema que, al seguirse sin claudicaciones, nos dará una urbanización lógica, armónica y con una personalidad inconfundible." (Números citados de HOGAR Y ARQUITECTURA.)

Es ésta una curiosa declaración de principios que hay que saber

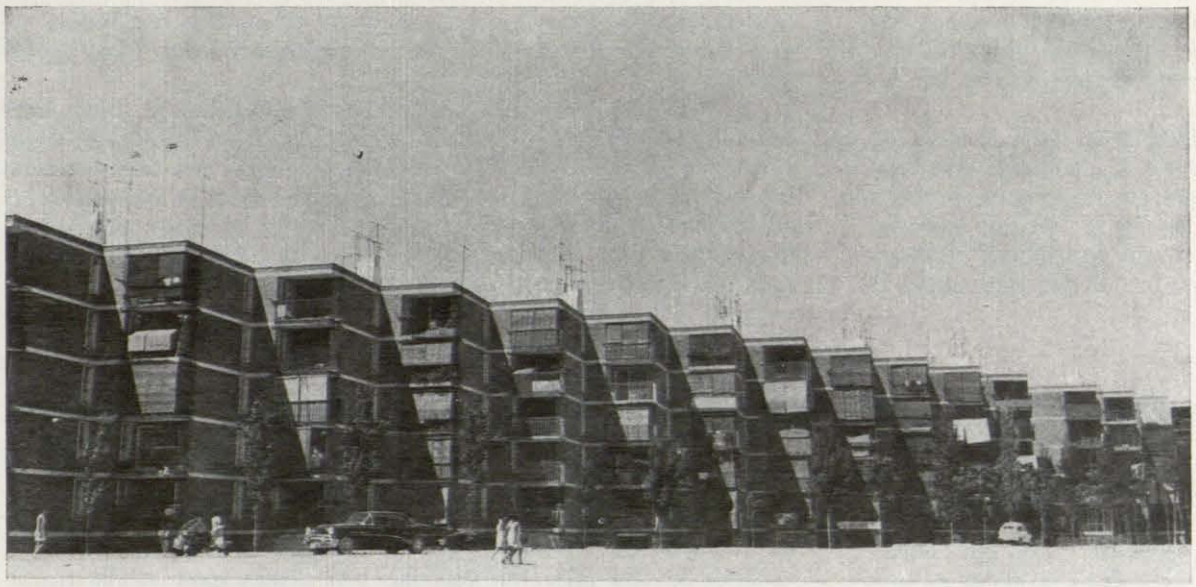

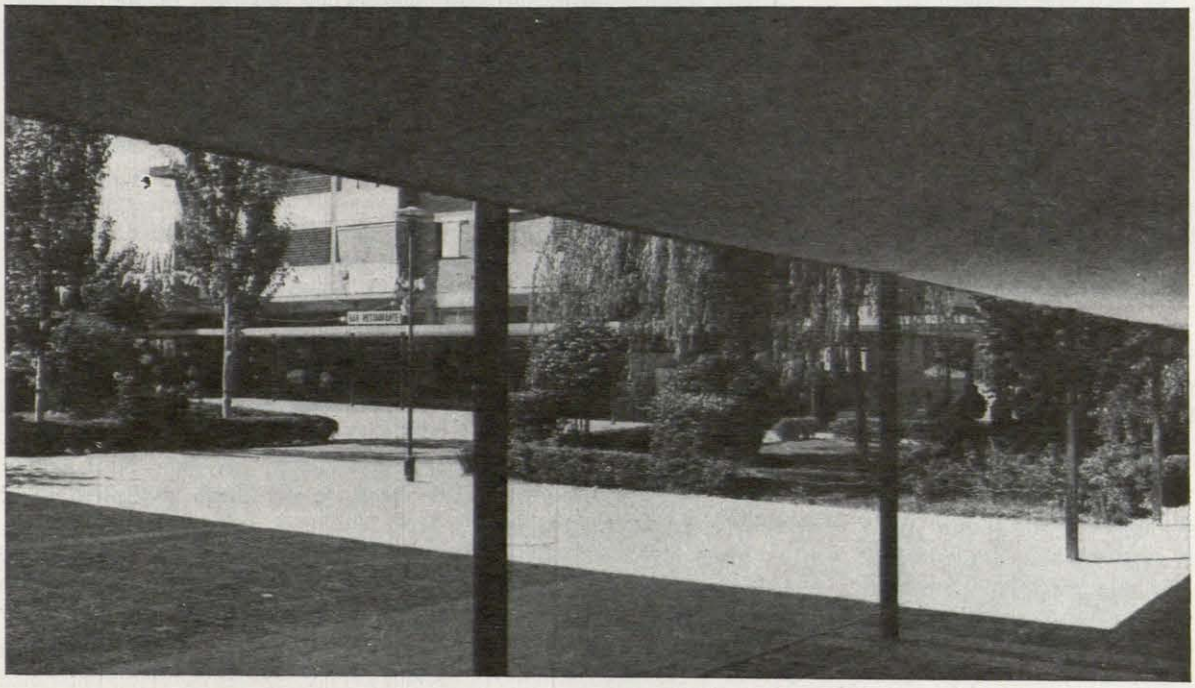

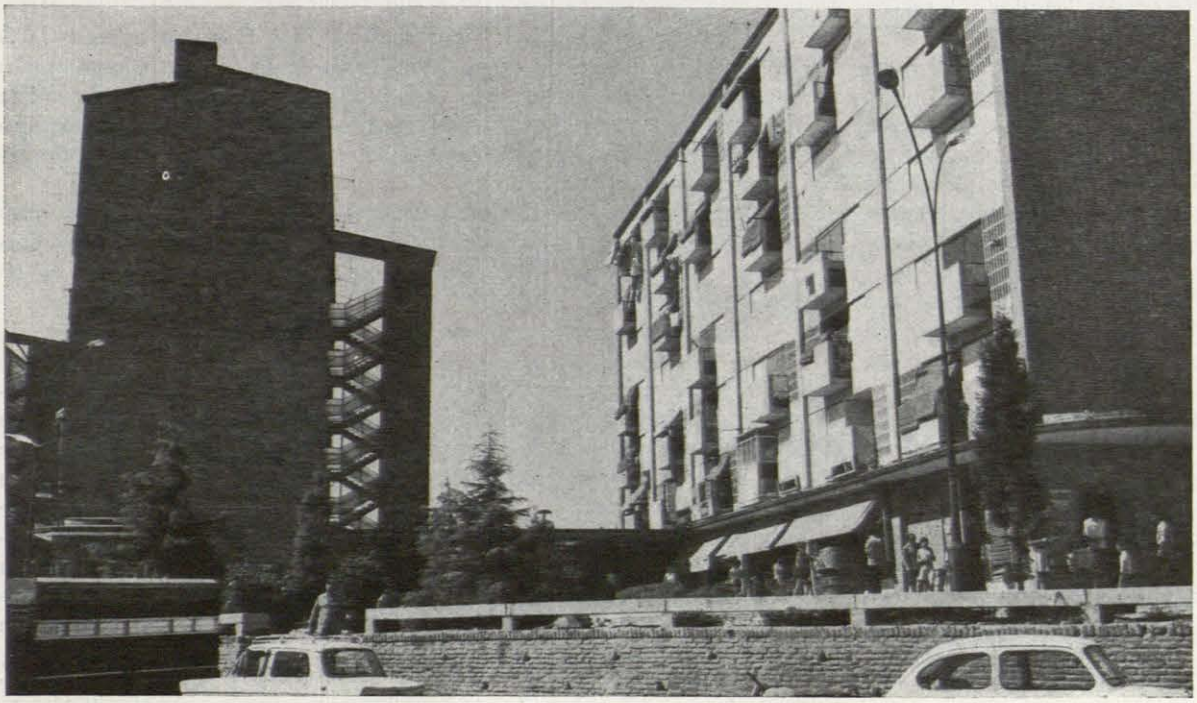

interpretar, ya que según ella parece que el autor admite la posibilidad de urbanizar "a voleo", aunque él no sea partidario de ello, cifrando en cambio el éxito de la operación en la definición de un "sistema" y su desarrollo fiel a partir de una idea "que puede estar equivocada". Por el sentido general no parece lógico entender por "sistema" en este párrafo algo abstracto o ideal, si no más bien el resultado concreto y particular del estudio de las características locales de cada caso.

En este caso las tres premisas citadas y la búsqueda del "sistema" han llevado al equipo a la creación de un bloque original que se utiliza repetidamente. El escalonamiento de fachadas y la agrupación de cuatro viviendas por escalera, disposición que Gutiérrez Soto no se cansa de calificar de "ingeniosa", permite orientar todas ellas a Sur-Este o Sur-Oeste, adaptarse escalonadamente al terreno y liberar suelo, ya que prácticamente "lo que se ha hecho ha sido agrupar cada dos bloques en uno solo, con las consiguientes ventajas." (Núms. citados de HOGAR Y ARQUITECTURA. Memoria de Gutiérrez Soto.)

Por otra parte la prolongación de estos edificios por sus extremos mediante bloques corrientes de doble crujía, hace variar el efecto visual, un tanto monótono, que muestran los ángulos entrantes y salientes, tan repetidos, y conseguir unos espacios diversificados en donde confluyen las terminaciones de varios bloques (véase gráfico).

Los portales de las viviendas se han situado de modo que en cada sector de la "parcela" abren siempre hacia el mismo lado, aunque esto no tenga nada que ver con la orientación ni con el terreno, de modo que tienen siempre enfrente la espalda del bloque anterior. Es éste un punto sobre el que será interesante investigar, puesto que con esta disposición se ha perdido la posibilidad de crear una aproximación a la calle, si bien se ha evitado que quedaran espacios totalmente muertos entre dos espaldas de bloques enfrentados. Aparece aquí, aunque desvirtuada, la influencia del racionalismo del bloque suelto sistemáticamente ordenado.

Pero la aportación verdaderamente interesante de esta parcela G nos parece que está en la forma que esa "espina dorsal"

PARCELAS D, C y F.

que recorre zigzagueando el interior del barrio, se yuxtapone con el centro del mismo; nos referimos a esa vía sinuosa y quebrada que deja penetrar el tráfico hasta el interior del núcleo y en cuyo punto medio, aproximadamente, se instala el corazón. No pretendemos que ésta sea una solución óptima, puesto que su funcionamiento está en gran parte condicionado por las exigencias de un bajo nivel de motorización. Pero sí puede decirse que en las condiciones actuales la forma en que se ha resuelto la yuxtaposición de esta vía con el centro comercial nos parece un verdadero acierto de diseño, al haber aprovechado la caída del terreno para crear dos niveles, de modo que el superior, para peatones, queda como una terraza abierta, con vistas sobre el inferior, para vehículos. Esta terraza se integra con edificios morfológicamente singulares, que con su altura mayor a la del resto de la parcela y con los patios intermedios entre los bloques, la jardinería, los pasos cubiertos y la pavimentación, caracterizan y distinguen claramente este centro.

Independientemente de su funcionamiento, probablemente hipotecado en el futuro por causa de la insuficiencia con que ha sido concebido el problema de la motorización en todo el Gran San Blas, y también con independencia de su adecuación a la vida (que después analizaremos), la simple observación detecta inmediatamente aquí otro de los puntos mejor conseguidos del Gran San Blas, para el que vale con mayor motivo aún lo que decíamos de las plazas de la parcela F.

La barandilla de la terraza, tratada como banco público de gran longitud, la concentración comercial, la singularidad del conjunto y su tratamiento diferente del resto de la parcela, son los ingredientes que contribuyen a destacar poderosamente este centro longitudinal, concebido a modo de lonja. También contribuye la situación provisional de la parroquia en uno de los extremos de esa lonja, pero debajo de ella, aprovechando el desnivel del terreno.

La comparación del proyecto con la realidad podría explicar también en este caso que ciertos vacíos que aparecen como errores incomprensibles al deambular por el lugar se deben a la falta de realización de lo que estaba previsto. Tal ocurre en pequeña proporción con todos los espacios, que deberían haber llevado en su centro una guardería infantil y, en mayor escala, con ese gran desierto de arcilla que queda detrás del centro comercial y que debería haber sido campo de deportes y "gran espacio verde, pulmón de la urbanización", según el ilusorio planteamiento de la memoria del proyecto.

Para terminar, aludiremos brevemente a las parcelas llamadas H y San Blas 2, que incluimos en el estudio por formar parte inseparable hoy día del resto del Gran San Blas, aunque pertenecen a otro tipo interior de actuación y carecen del interés que tiene el conjunto de las parcelas D, E, F y G.

Estas otras dos nuevas unidades se caracterizan por una falta de auténtico planteamiento urbanístico y una colocación arbitraria de bloques de doble crujía formando ensamblajes vulgares como el de tantas urbanizaciones oficiales o privadas que parecen estar hechas "a voleo", como decía Gutiérrez Soto. También tenemos que consignar un descenso en la calidad de la arquitectura y la inexistencia de toda intención de diseño ambiental.

La parcela H, contigua a las G y F, parece a simple vista muy dependiente de estas dos, pudiéndose observar gran movimiento de personas que pasan entre una y otras. También hay una evidente transfusión con respecto al vecino barrio de la Eliada (véase gráfico).

El centro de la parcela, aproximadamente el centro geométrico, coincide con la unión de dos penetraciones rodadas. En él se ha fijado el punto final del trayecto de un autobús, lo cual le da una cierta animación, confirmada por la instalación de puestos de pequeño comercio ambulante.
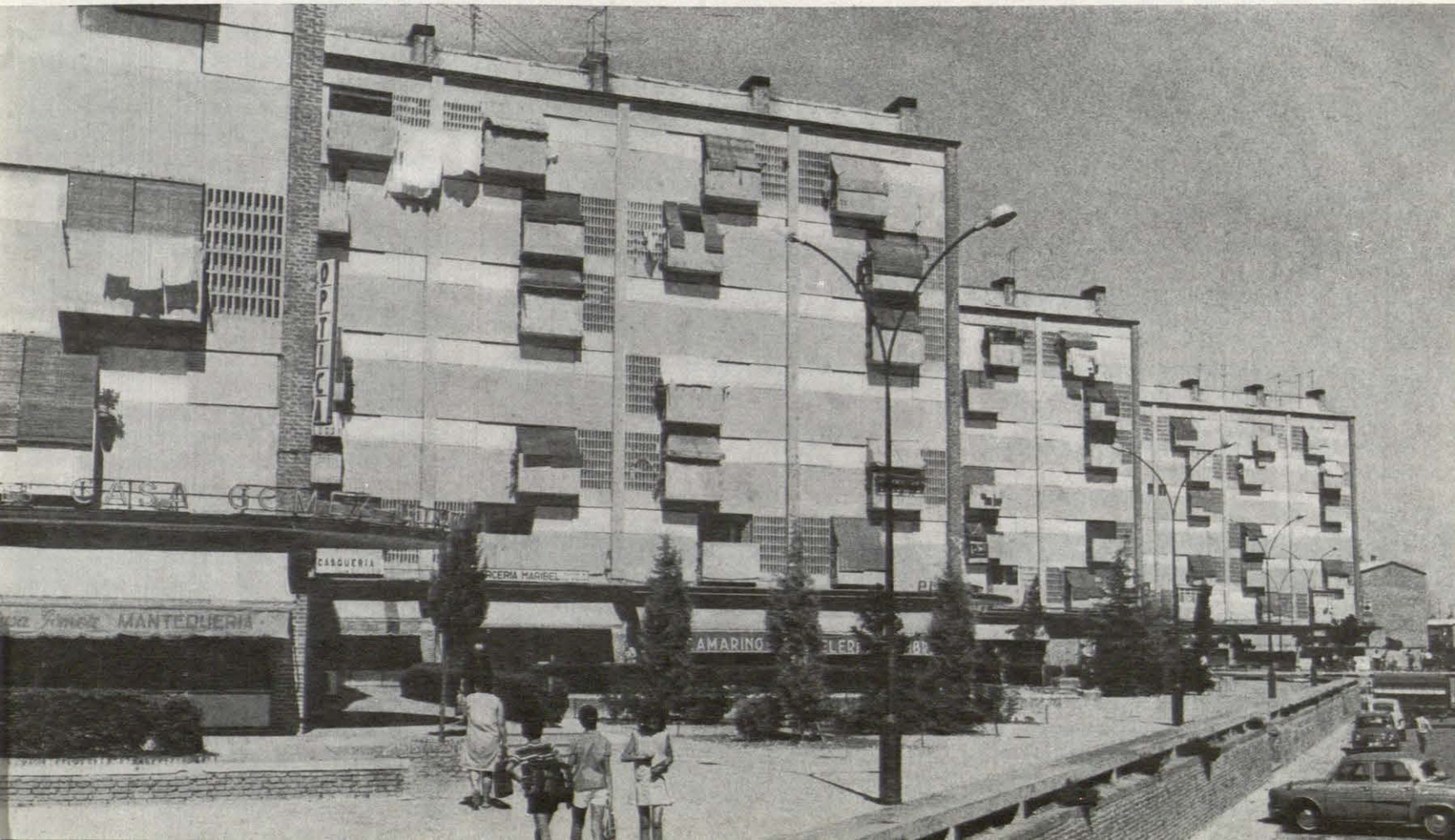
El tratamiento del suelo es prácticamente inexistente, salvo las pequeñas aceras que llevan a los portales. Durante la primavera aparecieron al pie de las viviendas numerosos jardincillos minúsculos de iniciativa privada.